MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR
PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 008 DE 2.025

ACTA DE APERTURA SOBRE ECONOMICO

ASUNTO: ACTA AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACION, APERTURA SOBRE ECONOMICO No. 02. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Y PRESENTACIÓN PONENCIA ANTE EL COMITÉ EVALUADOR PARA RECOMENDAR ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 008-2025, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS DETENIDOS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR"

En el municipio de San Martin, Cesar, siendo el día 11 de junio de 2025, a las 10.00 am, fecha y hora fijada la para audiencia de subasta inversa presencial No. 008-2025, se da inicio a la misma dejando constancia que se hicieron presentes las siguientes personas por parte de la administración:

NOMBRE	CARGO
JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS	SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
JAIME MIRANDA TORRES	ASESOR EXTERNO

a. PROPONENTES HABILITADOS:

NOMBRE	CALIDAD
JAIME BECERRA REMOLINA "COMIDAS CACERAS EL PUNTO DEL SABOR"	REPRESENTANTE LEGAL

Con el fin de dar inició a la audiencia de subasta inversa presencial dentro del citado proceso No. MP-SASIP-008 DE 2025, se procede a indicar a los asistentes las reglas y comportamiento que debe tener cada uno de ellos dentro de la Audiencia e indicados

en el ART 13 y 13.1, 13.2, 13.3, del pliego de condiciones definitivo del presente proceso de selección.

NOTA: Igualmente se deja constancia que NO se presentaron observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes del presente proceso de selección, los cuales se da respuesta antes de iniciar la respectiva audiencia.

AGENDA

I **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
II APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA QUE DEFINE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 008-2025, POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO.
III APERTURA SOBRE No. 02. PROPUESTA ECONOMICA. EVALUACION COMITÉ ECONOMICO-FINANCIERO-EVALUADOR.
IV CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR
V RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

PRESUPUESTO	**CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000)**

DESARROLLO SUBASTA INVERSA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El delegado del señor alcalde municipal, saluda a todos los presentes, dando inicio formal a la Audiencia Pública que define el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial No. 008-2025

II. APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA QUE DEFINE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 008-2025 POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO.

Es de aclarar que se hace necesario hacer la apertura del SOBRE DOS que corresponde a la oferta económica. Para lo cual se realizará dentro del trámite de adjudicación con el proponente habilitado.

VERIFICACION DE VALOR INICIAL:

ACTA DE SUBASTA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

OFERENTE	VALOR INICIAL
JAIME BECERRA REMOLINA "COMIDAS CACERAS EL PUNTO DEL SABOR"	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($149.992.000)

LANCE N° 1.

OFERENTE	VALOR INICIAL
JAIME BECERRA REMOLINA "COMIDAS CACERAS EL PUNTO DEL SABOR"	NO OFERTA

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

El comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso al oferente JAIME BECERRA REMOLINA "COMIDAS CACERAS EL PUNTO DEL SABOR", por encontrarse habilitado, y realizar oferta por valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($149.992.000), la cual cumple con los parámetros establecidos dentro del proceso.

Atentamente;

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

JAIME MIRANDA TORRES
ASESOR EXTERNO

JAIME BECERRA REMOLINA "COMIDAS CACERAS EL PUNTO DEL SABOR"